

**ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA HOME SOLUTIONS
INMOBILIARIA CIA. LTDA. ANALISIS DE ESTADOS FINANCIEROS E INFORME ANUAL DEL
GERENTE GENERAL PERIODO 2014**

HOME SOLUTIONS INMOBILIARIA CIA. LTDA. RUC 1792100267001, constituida mediante Escritura Pública, ante la Notario Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito, Dr. Jaime Aillon Albán el 30 de Julio del 2007, aprobado mediante resolución 07.Q.U.003387 de la Superintendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 2535, tomo 138 el 30 de Agosto del 2007. Según convocatoria debidamente realizada a los socios, se inicia la sesión a las 18H00 del miércoles 18 de marzo del 2015 en las instalaciones de la compañía. El Gerente General y Representante Legal señor, Gonzalo Rubén Loza Carrera, toma la palabra y solicita al Presidente de la compañía señor, Dr. Marco Proaño Morales que presida la sesión de la Junta según Artículo décimo tercero de la Escritura de Constitución de Home Solutions Inmobiliaria Cía. Ltda., luego de posesionado el Presidente de la Junta, nombra al señor Gonzalo Rubén Loza Carrera como Secretario de la Junta en cumplimiento a lo que dispone el mismo cuerpo legal y a la vez solicita que se constate la asistencia de los socios; el Secretario manifiesta que se encuentran en la Junta el cien por ciento del capital social. El Presidente solicita al Secretario exponer el punto único a tratarse en esta Junta PUNTO UNO.- ANALISIS DE ESTADOS FINANCIEROS E INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO ECONOMICO 2014. El Secretario hace la entrega formal del informe escrito y balances financieros correspondiente al año económico 2014 a todos los socios presentes, a continuación se detalla y explica cada uno de los códigos o cuentas presentados en los respectivos balances a lo que se deja constancia de: Home Solutions Inmobiliaria no tiene inversiones en bienes inmuebles, pero administra y arrienda autorizado por su propietario Señor Gonzalo Loza, dos locales comerciales y un departamento para vivienda, generando un ingreso total por ventas de servicios y arriendo en la cantidad USA 19.857.14 y genera gastos operacionales en USA 14.715.45 dejando una utilidad de USA 5.141.69

Gestión Administrativa.- El señor Gonzalo Loza es la única persona que trabaja en la empresa sin remuneración, ejerciendo por intermedio de su persona, bajo su propia responsabilidad, los registros y controles internos, como son: contables, tributarios, inventarios, facturación, cartera activa y pasiva, indirectamente se contrata servicios profesionales, cuando el caso lo requiere, por lo tanto no existe gastos del personal. Los gastos de USA 14.715.45 son gastos estrictamente operacionales que requiere la empresa para su normal funcionamiento.

Gestión operativa y financiera.- Nuestra empresa, al 31 de Diciembre del 2014, tuvo un monto de venta de USA 19.857.14 dólares y en el 2013 USA 27.200.00 con un decremento de USA 7.342.86, diferencia que se constata por servicios de mantenimiento ocasionales y no por variación del canon de arrendamiento; en Gastos operativos en el 2014 USA 14.715.45 Y EN EL 2013 USA 12.665.80 con un incremento de USA 2.049.65 diferencia que se da por los servicios de mantenimientos, el préstamo a largo plazo por su socio principal que provienen de los bienes inmuebles entregados para administración de Home Solutions y la contrapartida se registra en el total de activos participación de las utilidades acumuladas de años anteriores del señor Gonzalo Loza que no ha solicitado su reintegro y que tampoco nos genera gastos de intereses.

Gestión Tributaria y participación de utilidades.- La empresa generó por impuesto a la renta 2014, USA 961.50 por 15% participación laboral USA 771.25 como Agente de retención del IVA por servicios, entregamos al SRI USA 1.428.58 quedando como saldo neto para participación a los socios la cantidad de USA 3.408.94 valor que ustedes me asesoran sobre sus destino en la Asamblea ordinaria que trate sobre el tema.

El señor Secretario toma la palabra y expone a su vez que en vista de la decisión unánime de la junta, se autoriza que se asiente en los libros de actas todo lo manifestado en esta Junta para lo cual firman para dar legalidad al presente documento. Firmado en Quito 18 de marzo del 2015 siendo las 21:30 pm


Dr. Marco Proaño Morales
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Sr. Gonzalo Rubén Loza Carrera
SECRETARIO DE LA JUNTA